

REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

YAER/KNCJ/MAPP/MARR/GACO/ENV/jsm 04.08.2025 Dec. N° 281.- (Autoriza Devolución)

SANTA CRUZ, 04 de Agosto del 2025

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 5827 de fecha 05.12.2024 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025
- 2.- Memorándum Nº 094 de fecha 24.07.2025, Encargado del Departamento de Movilización.
- 3.- Factura Electrónica Nº 101961 a nombre de Sociedad Rodríguez y Álvarez Limitada de fecha 24.07.2025.
- 5.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1.186 de fecha 04.08.2025.
- 6.- Forma de Pago: Transferencia
- 7.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 8.- Decreto Exento N° 3.083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde a la Administradora Municipal en parte de sus atribuciones

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a solicitud realizada por el Encargado del Departamento de Movilización de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, en el cual se solicita autorizar el pago de devolución de dinero a su nombre el Señor PATRICIO CONTRERAS SAEZ, por cambio de aceite de motor con filtro de aceite para Furgón Hyundai Staria, por la suma de \$103.000.- (Ciento Tres Mil Pesos).

DECRETO EXENTO Nº 2.215.-/

1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz, para que realice la devolución de dinero al Señor PATRICIO CONTRERAS SAEZ por la suma de \$103.000.- (Ciento Tres Mil Pesos), de acuerdo a lo señalado en el Considerando.

2.- CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto al Presupuesto Municipal vigente, cuenta 215.22.03.001.006.

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

4.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,-

MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA

Secretaria Municipal (S)

KARINA NOHELIA CATALAN JORQUERA

Administradora Municipal

C.C.:

ቕ Interesado

(1)

Adm. y Finanzas (2)

Transparencia

(1)

